

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE EL

GIMNASIO ARMENIA

DIURNO

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN
RESOLUCION N° 16767 DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 1984

CONFIERE A

David Andres Gaitán Arias

IDENTIFICADO CON C.C. N° 89'003.153

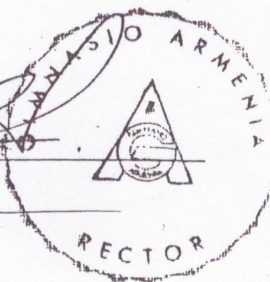
DE Armenia

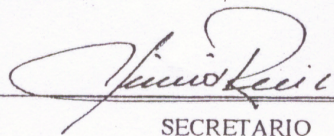
EL TITULO DE
ARMENIA

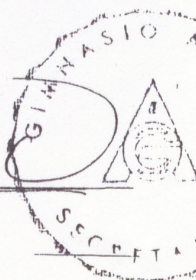
BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA
VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES


RECTOR




SECRETARIO



DADO EN ARMENIA A

30

DEL MES DE Nov/6re

DE 1995



La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Y
en su nombre

LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

En atención a que

David Andrés Gaitan Arias

Cédula de ciudadanía número 89.003.153 de Armenia Quindío

Ha cursado y aprobado los estudios universitarios
estatuidos oficialmente, le expide el presente

Diploma

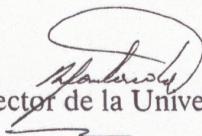
Y le confiere el título de

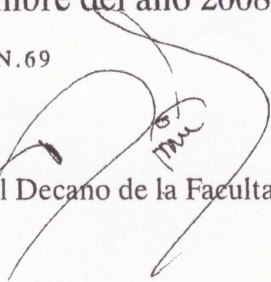
Licenciado en
Lenguas Modernas

En testimonio de ello, firma y sella el presente Diploma en la
ciudad de Armenia el 26 de Septiembre del año 2008

Registro No. 5472

Libro N.69


El Rector de la Universidad


El Decano de la Facultad


El Secretario General de la Universidad



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ANDRES GAITAN ARIAS

Con Cedula de Ciudadania No. 89.003.153

Cursó y aprobó la acción de Formación

ACTUALIZACION PLATAFORMA BLACKBOARD 9.1

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los doce (12) días del mes de julio de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO

SUBDIRECTORA

CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDIO

44676168 - 12/07/2017

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9231001406275CC89003153C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ANDRES GAITAN ARIAS

Con Cedula de Ciudadania No. 89.003.153

Cursó y aprobó la acción de Formación

BIENVENIDA A INSTRUCTORES SENA

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO

SUBDIRECTORA

CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDIO

46007583 - 17/10/2017

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9231001419745CC89003153C.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ANDRES GAITAN ARIAS

Con Cédula de Ciudadanía No. 89.003.153

Cursó y aprobó la acción de Formación

MERCHANDISING Y TÉCNICAS DE VENTAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los tres (3) días del mes de octubre de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
CARLOS FABIO ALVAREZ ANGEL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FABIO ALVAREZ ANGEL
SUBDIRECTOR
CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO
REGIONAL QUINDIO

9904456 - 03/10/2012
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 953800396539CC89003153C.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

DAVID ANDRES GAITAN ARIAS

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 89003153

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL INTERMEDIO - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa.

Código: 240201056

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARMENIA, A los cinco (5) días del mes de Octubre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

432672 - 05/10/2018
No Y FECHA REGISTRO

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO

VIGENCIA
5 de Octubre de 2021

SUBDIRECTORA CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
REGIONAL QUINDÍO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ANDRES GAITAN ARIAS

Con Cedula de Ciudadania No. 89.003.153

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA EN EL SENA

con una duración de 4 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

OLGA LUCIA QUINTERO OCAMPO

SUBDIRECTORA CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

REGIONAL QUINDÍO

4114301 - 27/10/2017

FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ANDRES GAITAN ARIAS

Con Cedula de Ciudadania No. 89.003.153

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

PROFUNDIZACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LENGUAS SENA

con una duración de 16 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Itagüí, a los veinte (20) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
LEON ARTURO OTERO BOTERO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

LEON ARTURO OTERO BOTERO
Subdirector CENTRO DE FORMACIÓN EN DISEÑO, CONFECCIÓN Y MODA.
REGIONAL ANTIOQUIA

4065539 - 20/09/2017
FECHA REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ANDRES GAITAN ARIAS

Con Cedula de Ciudadania No. 89.003.153

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

I CONGRESO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO REGIONAL QUINDÍO

con una duración de 8 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Armenia, a los quince (15) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por

HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

HENRY FERNANDEZ HERNANDEZ

Subdirector CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO

REGIONAL QUINDÍO

4256040 - 15/03/2018

FECHA REGISTRO



THIS CERTIFIES THAT

David Garton

has achieved the high standard of excellence in

Beginner's ESL

and is awarded this

Certificate of Achievement

At Elizabeth Adult School this 8th day of August year of 2000

Jeanne Anna

Debra Caputo
Bohene Hanna



LICEO ANGLO COLOMBIANO

Resolución 000347 del 15 de Septiembre de 2011 Décimo y Undécimo
Resolución 000351 del 22 de Junio de 2010 Octavo y Noveno grado
Resolución 00082 del 17 de Octubre de 2003 Básica Primaria
Resolución 00366 del 21 de Octubre de 1997 Preescolar

LA SUSCRITA Rectora DEL LICEO ANGLO COLOMBIANO

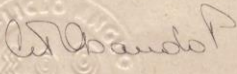
CERTIFICA

Que el señor DAVID ANDRES GAITAN ARIAS, Identificado con cedula de ciudadanía N° 89.003.153 de Armenia, Quindío; laboró en nuestra institución con contrato por prestación de servicios desde Enero 10 de 2011 a Junio 30 de 2011, con contrato laboral a término fijo inferior a un año desde Agosto 8 de 2011 a Junio 22 de 2012,

Desempeñando el cargo de docente.

La presente certificación es expedida en Salento, Quindío a los (05) días del mes de Marzo de 2019, por el LICEO ANGLO COLOMBIANO, a solicitud del interesado.

Atentamente,


MARIA TERESA OBANDO
Rectora



LICEO ANGLO COLOMBIANO

Resolución 000347 del 15 de Septiembre de 2011 Décimo y Undécimo
Resolución 000351 del 22 de Junio de 2010 Octavo y Noveno grado
Resolución 00082 del 17 de Octubre de 2003 Básica Primaria
Resolución 00366 del 21 de Octubre de 1997 Preescolar

LA SUSCRITA Rectora DEL LICEO ANGLO COLOMBIANO

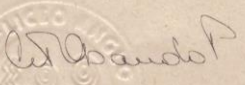
CERTIFICA

Que el señor DAVID ANDRES GAITAN ARIAS, Identificado con cedula de ciudadanía N° 89.003.153 de Armenia, Quindío; laboró en nuestra institución con contrato por prestación de servicios desde Enero 10 de 2011 a Junio 30 de 2011, con contrato laboral a término fijo inferior a un año desde Agosto 8 de 2011 a Junio 22 de 2012,

Desempeñando el cargo de docente.

La presente certificación es expedida en Salento, Quindío a los (05) días del mes de Marzo de 2019, por el LICEO ANGLO COLOMBIANO, a solicitud del interesado.

Atentamente,


MARIA TERESA OBANDO
Rectora

TO WHOM IT MAY CONCERN:

Mr. **DAVID ANDRES GAITAN ARIAS** identified with I.D number 89003153 of Armenia - Quindio, worked as an English teacher here at **TELL ME THE WAY** English institute from April 10, 2009 to May 05, 2010. During his tenure always showed the utmost professionalism in whatever He was involved with.

His grasps of rules and abilities allowed him to get along with his fellow workers and students of all ages and consistently had a positive attitude.

He was a wonderful addition to our company and I think his ongoing enthusiasm would make him a wonder addition to your staff.

Sincerely,



Tell me the Way
ENGLISH INSTITUTE
COORDINACION ACADEMICA
Daniel Lara Celemin
Daniel Lara Celemin
Academic Director

Porque tu Sí Puedes hablar Inglés

Cra. 4° No. 45A - 17 Piedra Pintada Alta. Teléfonos 764 91 00 - 270 50 98 Ibagué - Tolima
Web Site: www.tellmetheway.net E-mail: info@tellmetheway.net



No: 2-2017-000405

21/02/2017 09:45:46 a.m.

**LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO
DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA DEL SENA REGIONAL QUINDIO**

CERTIFICA:

Que el señor **David Andrés Gaitán Arias** identificado con la C.C 89.003.153 de Armenia, Quindío. Suscribió con el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulada por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modifica por la Ley 1150 de 2007, y sus normas reglamentarias:

No. del Contrato: No. 708 del 06 de Abril de 2016

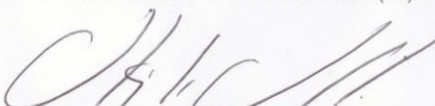
Objeto: prestación de servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral en el programa de bilingüismo mediante el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje-evaluación, basados en competencias laborales y aprendizaje por proyectos y/o acciones de formación afines de acuerdo a los requerimientos del sector productivo y/o demanda social.

Fecha Inicio: 08 de Abril de 2016

Termino de Ejecucion: El termino de ejecucion fue de Ocho (08) Meses y Diez (10) Dias, sin exceder del 17 de diciembre de 2016.

Valor: El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, es de Veintiseis Millones Novescientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Nueve Pesos M/L (\$26.989.669) con pagos mensuales de Trés Millones Doscientos Cincuenta y Nueve Mil Novescientos Cincuenta Pesos (M/C) (\$3.259.950)

Se expide en la ciudad de Armenia a los Veinte (20) dias del mes de Febrero de 2017, de acuerdo con la informacion registrada en el Onbase 1-2017-000310 del (15) de Febrero de 2017.


OLGA LUCÍA QUINTERO OCAMPO

Elaboró: Karol Viviana González Tascon A.G.A

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Quindío – Centro Para El Desarrollo Tecnológico De La Construcción y La Industria
Avenida Centenario Carrera 6 No. 47N-15 Teléfonos: 7498118-7494999 ext.62939
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GD-F-011 V02 Pág. # 1



Certificado No.
SC-CER009881



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER039588





No:63-2-2019-001696
14/03/2019 11:48:50 a.m.

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO
DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
SENA**

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **DAVID ANDRÉS GAITÁN ARIAS** identificado (a) con Cedula de Ciudadanía. No. 89.003.153 de Armenia Quindío, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato : 544 del 31 de Enero de 2017

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral mediante el desarrollo de procesos de Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación, basados en Competencias Laborales y Aprendizaje por Proyectos en los programas de formación titulada y/o complementaria asociados al área de la construcción y la infraestructura y/o acciones de formación afines de acuerdo a los requerimientos del sector productivo y/o demanda social.

Plazo de ejecución: Desde el 03 de febrero hasta el 19 de Diciembre de 2017

Fecha de Inicio de Ejecución: 03 de febrero de 2017

Fecha de Terminación de Contrato: 19 de Diciembre de 2017

Término de Ejecución: Diez (10) meses y Quince (15) días Hasta el 19 de Diciembre de 2017

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General /Regional / Centro

Avenida Centenario Carrera 6 No. 47N-15, Armenia, Teléfonos: 7498118-7494999 ext.62939

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pag 1



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL
QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ML/CTE (\$3.468.535
ML/Cte)

2. Número y Fecha del Contrato : 704 del 26 de Enero de 2018

Objeto: Prestación de servicios personales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral mediante el desarrollo de procesos de Enseñanza-Aprendizaje-Evaluación, basados en Competencias Laborales y Aprendizaje por Proyectos en los programas de formación titulada y/o complementaria asociados al área de la construcción y la infraestructura y/o acciones de formación afines de acuerdo a los requerimientos del sector productivo y/o demanda social.

Plazo de ejecución: Desde el 01 de febrero hasta el 30 de Junio de 2.018

Fecha de Inicio de Ejecución: 01 de febrero de 2018

Fecha de Terminación de Contrato: 30 de Junio de 2018

Término de Ejecución: Cinco (05) meses.

Obligaciones Específicas del Contrato: 1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. 2. Conocer el Plan de Acción 2018 y aplicarlo en las actividades asociadas con el objeto contractual. 3. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las



Certificado No.
SG-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General / Regional / Centro

Avenida Centenario Carrera 6 No. 47N-15, Armenia, Teléfonos: 7498118-7494999 ext.62939

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pag 6



Competencias Laborales y Aprendizaje por Proyectos en los programas de formación titulada y/o complementaria asociados al área de la construcción y la infraestructura y/o acciones de formación afines de acuerdo a los requerimientos del sector productivo y/o demanda social.

Plazo de ejecución: Desde el 07 de julio hasta el 19 de Diciembre de 2018

Fecha de Inicio de Ejecución: 07 de julio de 2018

Fecha de Terminación de Contrato: 19 de Diciembre de 2018

Término de Ejecución: Cinco (05) meses y Diez (10) Días.

Obligaciones Específicas del Contrato: 1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. 2. Conocer el Plan de Acción 2017 y aplicarlo en las actividades asociadas con el objeto contractual. 3. Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales". 4. Vigilar y salvaguardar los bienes y/o elementos que le sean encomendados y cuidar que sean utilizados racionalmente para los fines que le fueron entregados, de conformidad con el objeto del contrato suscrito. 5. Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación institucional del SENA, aplicación de las TIC (Manejo de los sitios WEB oficiales, utilización adecuada de la cuenta de correo electrónico) y velar por la correcta utilización de la imagen institucional. 6. Participar activamente en las reuniones



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Dirección General /Regional / Centro

Avenida Centenario Carrera 6 No. 47N-15, Armenia, Teléfonos: 7498118-7494999 ext.62939

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270 GTH-F-131 V03 Pag 11